

ACTA No. 86- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de **Salinas**, el **veinte de agosto de dos mil quince**, siendo la hora **19:05**, el **Alcalde Oscar Montero**, da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Salinas encontrándose presentes los siguientes concejales: **Titulares:** Graciela Lopater, Alberto Díaz, Ruben Pouso y Pablo Martínez, **Suplentes:** Shirley Nuñez, José Librandi, Henry Durán, Jorge Aguiar, Juan José Rodríguez, Patricia Caratneff y Marcelo Batista faltan con aviso, Leonardo Silva, Zully Cabrera y Verónica Giovanetti, en secretaría, Sandra Santos, funcionaria que asiste al Gobierno Municipal.

Se da lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1. Consideración del acta anterior, N° 85, del 06 de agosto de 2015.
2. Asuntos entrados
3. Informes.
4. Previos.
5. Orden del día.

I) Consideración de gastos, imputables al Fondo de Incentivo período 20 de julio al 19 de agosto de 2015.

II) Definición de límite de pagos a efectuar por el Alcalde período 20 de agosto al 19 de setiembre.

III) Consideración del cronograma de Cabildos 2015 – 2020

IV) Definición de delegaciones del Concejo a distintos ámbitos. (propuestas Bancadas)

V) Tratamiento de Proyectos con informe de las Comisiones Asesoras,

VI) Instrumentación de la actividad del viernes 21 Cabildos y Web

VII) Solicitud de apoyo para Propaganda rodante La Montañesa

VIII) Solicitud de apoyo económico, de la unidad de animación para actividad en Club Albatros.

Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR número 85 de fecha 06 de agosto de 2015, **puesto a consideración del Gobierno Municipal se aprueba por unanimidad (5 en 5).**-

Segundo Punto del Orden del Día; ASUNTOS ENTRADOS: La Comisión Fomento del Balneario Marindia, comunica mediante nota la nueva integración de su Comisión Directiva.

Tercer Punto del Orden del Día; INFORMES: se informa que las actividades del Club Albatros, Plaza Tabaré y La Cumbre de Neptunia pasaron para el próximo fin de semana por motivos climatológicos.

Cuarto Punto del Orden del Día: PREVIOS. La bancada del Partido Nacional eleva nota expresando disconformidad por expresiones vertidas en un medio de prensa local por parte del Concejel Alberto Díaz.

Quinto Punto, Orden del Día: I) CONSIDERACIÓN DE GASTOS: Imputables al “Fondo de Incentivo”, del período 20 de julio al 19 de agosto de 2015, luego de la revisión de los mismos y puesto a consideración del Gobierno Municipal se resuelve aprobarlos por unanimidad (5 en 5); II) DEFINICIÓN DE LIMITE DE PAGOS; Habiendo acuerdo sobre repetir el monto del mes anterior, **el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad (5 en 5) autorizar al Alcalde a realizar los pagos de hasta sesenta mil pesos uruguayos (\$ 60.000.) desde el 20 de agosto de 2015 hasta el 19 de setiembre de 2015.- III) CONSIDERACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CABILDOS 2015-2020.** Se pone a consideración el planteo de fechas presentado por la comisión asesora Institucional el que sugiere: 26/8, 19.00 horas, La Montañesa, 28/8, 19.00 horas Salinas (Norte), 29/8, 18.00 horas, Salinas (Sur), 30/8, 11.00 horas, El Fortín, 4/9, 19.30 horas, Remanso, 5/9, 19.00 horas, Neptunia, 6/9, 11 horas, Marindia, 9/9, hora 19.30, Pinamar, Aceptado el planteo, **puesto a consideración del Gobierno Municipal se**

resuelve aprobarlo por unanimidad (5 en 5); IV) DELEGACIONES DEL CONCEJO

Completadas las propuestas de las respectivas bancadas las delegaciones del concejo quedan integradas de la siguiente manera:

NODO Educativo	Verónica Giovanetti Stephanie Da Silva
Mesa Institucional M.I.D.E.S.	Zully Cabrera
Comité Violencia de Género	Graciela Lopater
Concejo de Pesca.	No designado
Seguridad Vial	Shirley Nuñez Pablo Martínez
Seguridad Ciudadana.	Jorge Aguiar
Consejo Participativo U.T.U.	Diego Fraga
M.T.O.P.	Ruben Pouso
Comisión de Cuenca “Laguna del Cisne”	Marcelo Batista
Comisión del Patrimonio de la “Costa de Oro”	Jorge Aguiar
“Salinas entre todos”	Johana Verlo
Comisión Salud	Stephanie Da Silva

v) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS. Se pasa a la consideración de los proyectos presentados y que son elevados con informe de la **Comisión Asesora SOCIAL – CULTURAL**, sugiriendo sean aprobados, habiendo dado lectura a los mismos y puestos a consideración **del Gobierno Municipal se resuelve aprobar por unanimidad (5 en 5), los siguientes proyectos:**

Res.CSC 001	Exp.0006-2015	Juegos de madera Escuela 262
Res.CSC 002	Exp.0009-2015	Propuesta actividad “Día del Niño”, Club Albatros
Res.CSC 003	Exp.0011-2015	Muestra de “Teatro Perimetral”
Res.CSC 004	Exp.0013-2015	Solicitud Interés Municipal, Castillos de arena
Res.CSC 005	Exp.0017-2015	Fondo desarrollo de infraestructuras
Res.CSC 006	Exp.0019-2015	Día del Patrimonio
Res.CSC 007	Exp.0022-2015	Día del niño- Plaza Abayuba
Res.CSC 008	Exp.0023-2015	Día del niño en “La Cumbre”
Res.CSC 009	Exp.0024-2015	Solicitud Interés Municipal Largometraje Neptunia
Res.CSC 010	Exp.0025-2015	Actividad “De regalo jugar”
Res.CSC 011	Exp.0026-2015	Curso primeros auxilios
Res.CSC 012	Exp.0029-2015	Propuesta teatral libros clásicos
Res.CSC 013	Exp.0030-2015	Plaza maestro Julio Castro
Res.CSC 014	Exp.0031-2015	Placita de Pinamar Norte.

vi) Instrumentación de la actividad del viernes 21 Cabildos y Web, la actividad contará con la presencia del Sr. Intendente Yamandú Orsi y directores de la Comuna en particular el Director de Deporte Alejandro Pereda y en la misma se homenajeará al deportista Santiago Ojeda de 12 años residente en Salinas, competidor de vela clase Optimist y que viajara al mundial a realizarse en Polonia representando a Uruguay, en este acto se le entregará los símbolos patrios y la bandera de Salinas, luego se hará el Lanzamiento del ciclo de Cabildos 2015 y la presentación de la Página Web del Municipio. puesto a

consideración **del Gobierno Municipal se resuelve aprobarlo por unanimidad (5 en 5)**
vii) Solicitud de apoyo económico para el cabildo de la Montañesa, la Comisión de Fomento, solicita apoyo para contratar propaganda rodante anunciando la realización del Cabildo en esa localidad, se le habilita un gasto de \$ 2,000.-, a rendir. puesto a consideración **del Gobierno Municipal se resuelve aprobarlo por unanimidad (5 en 5)**
viii)La Unidad de recreadores solicita apoyo para la actividad a realizarse en el Club Albatros, solicitan que el Municipio colabore con la mitad del precio total o sea \$ 1.000.- puesto a consideración **del Gobierno Municipal se resuelve aprobarlo por unanimidad (5 en 5)**

Siendo la hora **21:15** y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión.-